

JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Interés académico, científico o profesional del título.

Razones de diversa naturaleza permiten justificar la solicitud de un título oficial de Grado en Pedagogía. Algunas de ellas son clásicas de la Universidad tradicional; se ligan al cultivo del saber y la ciencia en un determinado ámbito, en este caso, el de la Educación. Otras obedecen a la preocupación por responder a las demandas y necesidades sociales más actuales, teniendo en cuenta la realidad glocal —local y global— tal como exigen los intensos procesos de mundialización que se están produciendo.

Entre las exigencias requeridas para la construcción del EEES caben destacar dos: la necesidad de responder a demandas sociales y la de converger con estudios similares en el espacio europeo.

La Conferencia Mundial de Educación Superior, auspiciada por la UNESCO y celebrada en París en 1998, en su documento Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción¹, hace mención expresa de algunas demandas esenciales para la mejora social de nuestro tiempo; entre ellas las relativas a la introducción de métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad (Art. 9), la excelencia de la investigación y la enseñanza (Art. 10), la evaluación de la calidad (Art. 10) o el potencial y los desafíos de la tecnología (Art. 12). Y en la segunda parte del citado documento, entre las acciones prioritarias, menciona expresamente algunas especialmente relevantes, como las de “proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas medidas para mejorar sus condiciones de vida” (punto 5, k), la generalización del uso de las nuevas tecnologías (punto 8) o la apertura de la educación superior a los adultos (punto 9).

Dar respuesta a estas necesidades y demandas sociales requiere profesionales con una sólida formación científica, con una notable capacitación pedagógica, con un dominio de las metodologías y de las técnicas adecuadas y con una sólida formación humana que les haga merecedores de confianza y credibilidad ante aquellas personas a las que deben formar en ámbitos tan amplios como complejos.

La dimensión científica de los estudios pedagógicos ha estado siempre presente en los planes de estudio. Permitía lograr una sólida capacitación en la metodología de la investigación de carácter empírico-experimental y de corte cualitativo, así como de las correspondientes herramientas estadísticas e informáticas para el tratamiento de los datos en sus diversas modalidades y formatos.

Son muchas las funciones que un pedagogo desempeña actualmente: la formación de los profesores, la de los orientadores, la supervisión educativa, la gestión y dirección de centros educativos, la dirección de centros o la educación especial se encuentran entre las tradicionales y cabe igualmente mencionar, entre las más recientemente asumidas, la formación de formadores en ámbitos diversos y complejos, como es el mundo de la empresa o el denominado tercer sector.

La preocupación por la atención a la alta capacidad, tanto en el ámbito de la inteligencia como de las habilidades y destrezas de todo tipo, se ha visto complementada por la dedicación de los pedagogos a un campo mucho más complejo e integrador: el de la diversidad cultural, con toda la problemática que implica no ya la atención clásica a la diversidad individual sino a la convivencia en el aula de culturas diversas y, en ocasiones, claramente alejadas en sus cosmovisiones.

¹ **UNESCO (1998)** Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. **Disponible en:** <http://www.crue.org/unescoes.htm>

Multiculturalidad e interculturalidad son ámbitos de estudio, reflexión e investigación atendidos por pedagogos.

Por otra parte, a los actuales movimientos educativos ligados a la calidad de la educación, tradicional preocupación de los pedagogos, hoy se suma la demanda social de certificación y acreditación -mediante modelos como ISO o EFQM- que busca su reconocimiento social así como su promoción y su mejora continua. La gestión de la calidad abre nuevos campos al estudio de las organizaciones educativas como *organizaciones que aprenden* y de los sistemas educativos como instrumentos al servicio de los ciudadanos y de la mejora de la sociedad.

En este marco, la evaluación de programas y centros educativos, los sistemas de indicadores, las evaluaciones del sistema educativo o los procesos de acreditación y certificación representan nuevos horizontes laborales para profesionales competentes con la debida capacitación técnica y la necesaria formación pedagógica.

Complementariamente, el desarrollo tecnológico, especialmente el basado en Internet, ha transformado las formas de entender la vida, el trabajo y las relaciones. La incorporación de estos medios a la Educación produce un impacto muy superior al del recurso didáctico tradicional e implica hondas transformaciones en la concepción de la enseñanza, del aprendizaje y de las relaciones personales que requiere, por parte de los pedagogos, una especial atención.

Más recientemente han surgido dos nuevas y notables demandas que se vienen abriendo paso ante la problemática cada vez más preocupante de la violencia juvenil en aulas y centros educativos: la formación para la convivencia y la resolución de conflictos, y la educación para la ciudadanía.

La formación pedagógica viene aportando profesionales reconocidos en ámbitos muy diversos, como se ha puesto de relieve en el Libro Blanco editado por ANECA sobre *Títulos de Grado en Pedagogía y Educación Social*²: Educación de las personas adultas, educación a lo largo de la vida, educación para la salud, educación ambiental, selección de personal, etc. Los pedagogos vienen abriéndose camino en estos ámbitos profesionales atendiendo siempre a las expectativas sociales y a las necesidades detectadas en estudios prospectivos.

Asimismo, las transformaciones sociales y los cambios tecnológicos obligan a integrar en los sistemas educativos estrategias y agentes estables de actualización y renovación para mantener y mejorar la capacidad de intervención de sus profesionales. Las administraciones han asumido este papel como parte integrante de sus responsabilidades en el campo de la Educación, tomando el relevo institucional del importante trabajo desarrollado desde los años setenta por los propios profesionales organizados en Movimientos de Renovación Pedagógica. El pedagogo es una figura importante en el diseño, la estructuración y el desarrollo de estas estrategias de innovación.

Tanto la sociedad en su conjunto como el mundo empresarial en particular demandan especialistas que lleven a cabo la selección, orientación y formación continua de los profesionales, así como la implementación de mecanismos de prevención, seguimiento, asesoramiento y recuperación de las personas con dificultades en su formación. El pedagogo ha demostrado ser un profesional eficaz que, como parte de un equipo interdisciplinar, puede contribuir al cumplimiento de estas funciones en contextos educativos y laborales.

² ANECA (2005): *Libro Blanco. Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*, Vols. I y II. Madrid: ANECA. Disponibles en: http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_pedagogia1_0305.pdf y http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_pedagogia2_0305.pdf

Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de títulos de características similares

Se presenta a verificación una propuesta de Grado elaborada a la luz de las exigencias que el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior plantea a los actuales estudios de la Licenciatura de Pedagogía, titulación que la UNED incorporó a sus enseñanzas hace más de tres décadas. Desde entonces ha permitido formar profesionales aptos para desempeñar puestos como: profesores (profesor de idiomas, educación especial, profesor de apoyo...), orientador escolar y orientador familiar, formadores en empresas e instituciones, gestores y coordinadores (de programas de educación, gabinetes pedagógicos, de salud, etc.), pedagogía terapéutica (dificultades, apoyo cognitivo, psicomotricidad...), directores de centros educativos, supervisores de educación, evaluadores de políticas y del sistema educativo, etc.

En el BOE de 16/08/1979, se publica la Orden de 8 de Junio de 1979 por la que se aprueba el plan de estudios del Primer Ciclo de la Sección de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con carácter experimental.

Tres años después, se consolidan estos estudios y, en BOE de 24/07/1982, se publica la Orden de 24 de Mayo de 1982 por la que se aprueba el plan de estudios del Segundo Ciclo de Ciencias de la Educación con dos especialidades: "Orientación Escolar" y "Organización y Dirección de Centros Educativos".

En el curso 2005/06 se deja de impartir oficialmente el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias de la Educación (Plan 1979) que inició su proceso de extinción en el curso 2001/02 con la implantación del nuevo plan de estudios de Pedagogía.

En 1992 se promulga el Real Decreto 915/1992, de 17 de julio, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Pedagogía y la aprobación de las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquel.

El plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, vigente en este momento, se aprobó por la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 17 de Marzo de 1999, y fue homologado por acuerdo de la comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 6 de Julio de 1999. Viene regulado por la Resolución de 12 de noviembre de 1999 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se ordena su publicación (B.O.E. núm. 289, de 3 de diciembre 1999) y las modificaciones recogidas en el B.O.E. núm. 163, de 9 de julio de 2003. Se trata de una titulación que hoy se imparte en 21 universidades españolas.

La propuesta del Grado pretende, por una parte, potenciar la formación de profesionales altamente cualificados para desempeñar sus funciones en el contexto europeo y, por otra, impulsar el rol social del pedagogo, ajustando su perfil profesional a las necesidades tanto del sistema educativo como del sistema productivo en el marco de la educación permanente.

Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad.

La Licenciatura en Pedagogía es una titulación consolidada por lo que, previsiblemente, su demanda no sufrirá cambios significativos. La matrícula se ha mantenido constante, con una tendencia al alza, como muestra la Tabla 1. Esta tendencia es de esperar que se acentúe gracias a la actualización que la reforma está impulsando.

Curso Académico	N° alumnos de Pedagogía
2003/2004	1.400
2004/2005	1.600
2005/2006	2.059
2006/2007	1.953
2007/2008	2.217

Tabla 1: Evolución de la matrícula de Pedagogía en la UNED en los últimos 5 años.

El alumno de Pedagogía es, en muchos casos, un profesional activo en el marco del sistema educativo y es esta circunstancia la que le impulsa a realizar los estudios de la Licenciatura de Pedagogía. Así lo prueba el elevado número de estudiantes que la UNED ha recibido durante más de tres décadas en el Curso de Adaptación que permitía el acceso de los diplomados en Magisterio al segundo ciclo de la mencionada Licenciatura.

Por otro lado, si atendemos a la demanda laboral, nos encontramos que la mayoría de los titulados encuentran trabajo dentro del sector de la educación. De acuerdo con el último informe del mercado de trabajo de las titulaciones universitarias del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas, del Observatorio Ocupacional del INEM³, las cifras que nos aporta este organismo sobre los licenciados en Pedagogía son de 6.107 personas contratadas en ⁴2005 cifra que se vio incrementada en el año 2006 a 6.846.

Por otra parte, con relación a la inserción laboral de los egresados de la actual titulación en la investigación que dio origen al Libro Blanco de la Titulación, promovido por ANECA, las evidencias ponen de manifiesto que el 70% de los licenciados en Pedagogía encuentran trabajo en menos de un año y un 30% en menos de tres meses, circunstancia que se puede calificar de alto índice de inserción profesional. Un porcentaje superior al 60% desempeña funciones directamente relacionadas con áreas educativas.

La empresa privada es el principal empleador y acoge al 60% de los pedagogos. Un 28% se integra en la Administración Pública o en organismos que dependen de la misma, y otro 10% de los pedagogos trabaja en el denominado Tercer Sector (ONGs).

La variabilidad de los puestos desempeñados es muy amplia. Los datos nos llevan a considerar que estamos ante unos profesionales llamados a ejercer su profesión en un abanico con tendencia a ampliarse por mimetismo con la situación en Europa donde crece la demanda.

Una vez finalizados los estudios el tiempo promedio que han tardado las personas encuestadas en encontrar un trabajo relacionado con la Pedagogía puede considerarse bajo. Así, un 30% señala que tardó menos de 3 meses, un 22% que lo hizo entre 3 y 6 meses después de haber concluido sus estudios y un 18% afirma que tardó entre 6 y 12 meses. En resumen, un 70% afirma haber tardado menos de 1 año en encontrar su primer trabajo relacionado con la Pedagogía. A este porcentaje, hay que sumar, además, un 7% de personas que señalan que antes de finalizar sus estudios ya trabajaban en un área relacionada con la Pedagogía. Únicamente un 23% de los encuestados han tardado más de 1 año en encontrar su primera ocupación relacionada con la Pedagogía.

³ Disponible en: <http://www2.inemObservatorioOcupacional/web/asp/inc/busqueda.asp?proceso=buscar&numRegistros=10®istroActual=1&titulo=&resumen=&tema=16&codQcupacion=&codCnae=&desTipoDocumento=&tipoDocumento=-1&desAmbito=&ambito=-1&anio=-1>

⁴ ANECA (2005) Op. Cit.

Para concluir el estudio, se pregunta a los encuestados cómo valoran el grado de adecuación de su formación universitaria a las necesidades derivadas de su ocupación actual. En general, puede decirse que los pedagogos y pedagogas encuestados valoran positivamente la formación recibida. El 76% considera que la formación universitaria se ha adecuado bastante o mucho a las necesidades de su ocupación actual. Un 20% considera que ha sido poco adecuada y únicamente un 4% afirma que no ha sido nada adecuada.

Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título

La UNED es una institución creada en 1972 (Decreto 2310/1972, de 18 de agosto), con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades, como uno de los objetivos explícitos de esta universidad. Ha posibilitado el acceso a los estudios superiores de personas que no habrían podido conseguirlo por razones de lugar de residencia, de edad o por cualquier otra circunstancia. La propuesta de esta titulación de Grado tiene en cuenta las necesidades y características socioeconómicas del Estado.

Asimismo, nuestra Universidad tiene un claro compromiso con la formación a lo largo de toda la vida, atendiendo a las necesidades de formación y actualización de la sociedad.

Hoy, la UNED es una gran institución. De hecho, se trata de la Universidad española con mayor número de alumnos: más de 160.000. Su oferta educativa incluye 26 titulaciones oficiales y más de medio millar de Cursos de formación continua; emplea a casi 10.000 personas que, desde la Sede Central y los Centros Asociados, se esfuerzan por apoyar día a día la dura marcha de los estudiantes hacia la meta de su formación.

Al tratarse de una universidad de carácter estatal y cuya acción educativa se sustenta en la metodología de la educación a distancia, sus estudiantes están repartidos en todo el territorio nacional e, incluso, fuera de nuestras fronteras. Esta circunstancia conforma un heterogéneo grupo de estudiantes que presentan un elevado grado de dispersión a nivel geográfico y que reflejan una gran diversidad a nivel económico, cultural, etc.

En consecuencia, la propuesta de esta Titulación se realiza teniendo en cuenta la importancia de facilitar el acceso a la educación superior a todos aquellos que desean realizar estudios universitarios a distancia. Se ha elaborado contemplando la necesidad de asegurar la flexibilidad requerida, sin merma alguna del nivel de calidad exigible a la enseñanza universitaria. De ahí, que atienda a demandas y necesidades socioeconómicas muy heterogéneas.

Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta.

Por lo que se refiere al ámbito nacional, el campo de los estudios de Pedagogía goza de una dilatada tradición, fecunda y consolidada. Ciñéndonos a su trayectoria en los últimos 130 años, se debe reconocer el papel que desempeñó la Institución Libre de Enseñanza en el desarrollo y afianzamiento del saber pedagógico y en el interés y preocupación por la educación y la formación pedagógica.

Es preciso destacar también la fecha de 1941, en la que se crea el Instituto de Pedagogía “San José de Calasanz”, en el marco del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En el seno de este Instituto surge la *Revista Española de Pedagogía* en 1943 y fue también, en 1979, la primera sede oficial de la Asociación Española de Orientación Escolar y Profesional (AEOEP), cuya denominación actual es Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía (AEOP). Junto al Instituto de Pedagogía, surge también la Sociedad Española de Pedagogía, cuyo órgano de expresión es la revista *Bordón*, que cuenta en la actualidad con más de 200 números publicados.

En 1949, se celebró el *Congreso Internacional de Pedagogía*, que tuvo como antecedente el *Congreso Pedagógico Internacional (Hispano-Portugués-Americano)* celebrado en Madrid en 1892. Desde aquellos primeros Congresos hasta el momento, no han dejado de celebrarse reuniones científicas -a las que nos referiremos seguidamente- que han ido consolidando y extendiendo el campo del saber científico-pedagógico.

La aparición de la LRU trajo consigo la ordenación del saber universitario. Por lo que respecta al ámbito pedagógico, se constituyeron tres áreas de conocimiento a las que se añadirían posteriormente las correspondientes a las Didácticas Específicas. Estas tres áreas son: Didáctica y Organización escolar, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, y Teoría e Historia de la Educación.

Estas áreas de conocimiento vienen manteniendo Congresos, Seminarios y Revistas especializadas: *Revista de Investigación Educativa* (<http://www.um.es/depmide/RIE>), *Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación*, *Revista de Historia de la Educación*, *Revista Española de Educación Comparada*, *Comunicar*, *Enseñanza*, *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa* (<http://www.uv.es/RELIEVE/>) y *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*) como instrumentos eficaces para el desarrollo científico del saber especializado. Sin embargo, la fragmentación del ámbito científico-pedagógico puede generar cierto grado de desconocimiento de saberes próximos, hecho que atemperan las revistas generalistas: *Revista Española de Pedagogía* y *Bordón*, y los Congresos Nacionales de Pedagogía. A modo de ejemplo, cabe citar la temática de los tres últimos, que han sido convocados por la Sociedad española de Pedagogía, bajos los títulos *Hacia el tercer milenio: cambio educativo y educación para el cambio* (Madrid, 2000); *La educación en contextos multiculturales: diversidad e identidad* (Valencia, 2004); *yEducación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación* (Zaragoza, 2008).

En el caso de los congresos la variedad es igualmente amplia. En el área de *Didáctica y Organización Escolar* destacan los siguientes:

- *Congreso Interuniversitario de Organizaciones Educativas*, el IX de ellos en Oviedo (2006).
- *Jornadas anuales de Organización y Dirección de Centros*; la última, décima edición, en Granada (2007).
- *EDUTEC*, congreso de *Tecnología Educativa*, el último de ellos, celebrado en Buenos Aires (2007).
- *Jornadas de Tecnología Educativa*, su edición 16ª, en el País Vasco. En la 15ª edición de este encuentro anual, se constituyó en Santiago de Compostela (2006) la *Red Universitaria de Tecnología Educativa* (RUTE), que agrupa a los docentes universitarios de este campo.
- *Congreso de Informática Educativa*, XI ediciones celebradas anualmente en Madrid, organizadas por la UNED.

En el área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, cabe destacar:

- *Asociación Interuniversitaria de Investigación en Pedagogía* (AIDIPE), miembro fundador de la *European Educational Research Association* (<http://www.uv.es/aidipe/> *Evaluacwn Educativa* (RELIEVE), la primera revista electrónica de España. A estas actividades, hay que añadir los Congresos virtuales y las reuniones científicas del área.). AIDIPE ha organizado 13 Congresos bianuales, -el último celebrado en 2007, en San Sebastián- en torno al tema general *Convivencia, Equidad y Calidad*- y edita la *Revista de Investigación Educativa*, y la *Revista Electrónica de Investigación*.

- *Asociación Internacional de Orientación Escolar y Profesional (AIOEP)*, fundada en 1951, que, a su vez ampara, entre otras organizaciones, a la *Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía (AEOP)*, que, desde 1979, organiza Jornadas y congresos. En mayo de 1980 se celebraron las *I Jornadas de Orientación*, en Valencia. En el ámbito internacional, se puede mencionar el último congreso de la AIOEP celebrado en Padua (Italia) en 2007 y el próximo, que tendrá lugar en Buenos Aires (Argentina) en 2008.

Del mismo modo, el área *de Teoría e Historia de la Educación* cuenta con foros científicos especializados que han difundido sus debates en numerosas publicaciones de referencia obligada en el ámbito educativo.

- Los Congresos Nacionales de Teoría de la Educación, Historia de la Educación, Educación Comparada o el Internacional de Filosofía de la Educación, desde hace cinco lustros, son algunas muestras significativas.

El área cuenta con sociedades científicas con una ya dilatada trayectoria como: la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC) o la Sociedad Española de Historia de la Educación que ha organizado catorce eventos anuales denominados “*Coloquios Nacionales de Historia de la Educación*”, en otras tantas sedes universitarias. Y con la misma periodicidad y procedimiento se celebran los *Seminarios Interuniversitarios de Teoría de la Educación*.